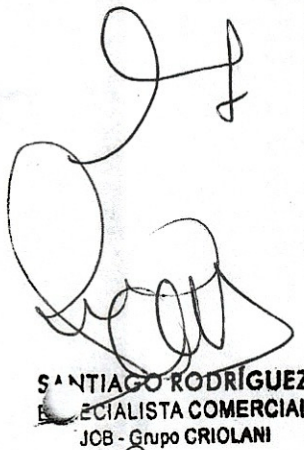




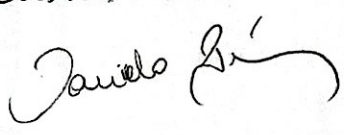
**ACTA APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2025**  
**COMPRA DE RETRO PALA.**

En Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, siendo las 10.00 horas del día 21 de Abril de 2025, se reúnen en el local Municipal el señor Intendente, Ing. Guillermo Luzzi; la Secretaria de Gobierno, Daniela Pérez; el Secretario de Hacienda y Finanzas, C.P.N. Franco Sterrantino; la Secretaria de Obras Públicas, Ing. Natalia Martínez y la Dra. Natalia Córdoba en representación del Departamento de Legales; y en calidad de oferentes el Sr. Rodríguez Santiago, D.N.I. N° 34.586.507, en representación de ALFREDO CRIOLANI E HIJOS S.A.; el Sr. Emiliano Chiavoni, D.N.I. N° 35.643.912, en representación de AGRONORTE S.R.L. y el Sr. Romero Miguel, D.N.I. N° 10.930.009, en representación de OSCAR SCORSA EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L. con el fin de proceder a la apertura de sobres presentados con motivo del Llamado a Licitación Pública N° 04/2025 de la ciudad de Armstrong para la compra de Retro Pala. El Sr. Intendente, da por iniciado el acto, informando que se han recibido cinco (5) ofertas. A continuación procede a la apertura de las mismas y da lectura a sus textos en voz alta, las que en sus partes pertinentes se transcriben a continuación: **OFERTA N° 1:** Perteneciente a la firma **AMERICAN VIAL GROUP S.R.L.**, con domicilio en calle Paris N° 256 de la localidad de Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, quien cotiza por una Pala Retro Excavadora Marca MST Modelo 542 S-101 HP en la suma de Pesos Ciento sesenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa (\$ 169.999.990-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego. Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: según Pliego. Afianzamiento de la oferta: Póliza de caución N° 452.820 de Federación Patronal Seguros. **OFERTA N° 2:** Perteneciente a la firma **OSCAR SCORSA EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L.**, con domicilio en Autopista Córdoba Rosario Km. 628.5, de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, quien cotiza por una Pala Retro Excavadora Marca Escort – Econovo Modelo Digmox 3E, nueva 0 Km Origen India en la suma de Pesos ciento siete millones setecientos treinta y siete mil (\$107.737.000-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego. Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: 5 días desde la firma del contrato. Afianzamiento de la oferta: Póliza de caución N° 1.050.053 de Alba Caución Compañía de seguros. **OFERTA N° 3:** Perteneciente a la firma **AGRONORTE S.R.L.**, con domicilio en Av. Santa Fe N° 281 de la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, quien cotiza por una Retro Excavadora Marca John Deere Modelo 310 P en la suma de Pesos Ciento cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento treinta y seis (\$ 159.653.136-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Oferta alternativa de pago: Pesos Ciento cuarenta y cinco millones doscientos cincuenta y tres mil cuarenta y nueve (\$145.253.049). En caso que el TIPO de CAMBIO BILLETE VENDEDOR BANCO NACION ARGENTINA tenga una variación del 5 % (mayor o menor) del publicado el día 16/04/2025 (\$1.160) con respecto al TIPO de CAMBIO

  
SANTIAGO RODRÍGUEZ  
ESPECIALISTA COMERCIAL  
JCB - Grupo CRIOLANI

  
OSCAR SCORSA  
EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L.  
MIGUELA ROMERO  
APODERADO

  
F. Allmon

  
Daniela Pérez

  
Guillermo Luzzi

  
Franco Sterrantino







de cierre del día anterior al momento de la adjudicación, se ajustará la oferta al porcentaje correspondiente. Condiciones de Pago: según Pliego. Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: 7 días desde la firma del contrato. Afianzamiento de la oferta: Póliza de caución N° 32.874 de Compañía de Seguros El Norte S.A. **OFERTA N° 4:** Pertenciente a la firma **ALFREDO CRIOLANI E HIJOS S.A.**, con domicilio en Ruta N° 34 km 54.5, de la localidad de Totoras, provincia de Santa Fe, quien cotiza por una Retro Excavadora Marca JCB Modelo 3CX STD en la suma de Pesos Ciento veintidós millones novecientos mil (\$ 122.900.000-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego. Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: según pliego. Afianzamiento de la oferta: Póliza de caución N° 117-0122.224-01 de Mapfre Seguros. **OFERTA N° 5:** Pertenciente a la firma **TURBODIESEL S.R.L.**, con domicilio en Osvaldo Cruz N° 1910 de C.A.B.A., provincia de Buenos Aires, quien cotiza por una Retro Pala Nueva Marca Lovol Modelo FB 878 M en la suma de Pesos Ciento nueve millones quinientos treinta y cinco mil trescientos treinta y cinco (\$ 109.535.335 -) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego. Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: según Pliego. Afianzamiento de la oferta: Póliza de caución N° 344.273 de Berkley Argentina Seguros. No siendo para más, previa lectura y ratificación, firman los presentes cuatro ejemplares, en el lugar y fecha indicados al comienzo.



OSCAR SCORZA  
EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L.  
MIGUEL A. ROMERO  
APODERADO

CHIAVÓN EMILIANO

DANIELA PÉREZ  
Secretaria de Gobierno

SANTIAGO RODRÍGUEZ  
ESPECIALISTA COMERCIAL  
JEB - Grupo CRIOLANI

C.P.N. FRANCO STEPHANTINO  
Secretario de Hacienda  
y Finanzas

ING. NATALIA MARTINEZ  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG

ING. GUILLELMO LUZZI  
INTENDENTE MUNICIPAL

NATALIA MALVINA CORDOBA  
ABOGADA  
Mat. T. XL F. 141







**DECRETO N° 045/2025.**

Armstrong, 11 de Junio de 2025.

Visto el Llamado a Licitación Pública N° 04/2025 para la Adquisición de una Retroexcavadora con Pala, y la apertura de ofertas realizada el día 21 de abril de 2025; y

**CONSIDERANDO:**

Que con la Comisión de Preadjudicación, designada por el Decreto N° 020/2025 concluyó el análisis técnico, económico, jurídico, y administrativo de las ofertas presentadas,

Que se ha cumplimentado con los requisitos establecidos por la Dirección del Programa Municipal de Inversiones (PROMUDI), en el marco del Programa;

Que una vez efectuada la apertura de sobres presentación y oferta, se determinó en base a los documentos presentados, la factibilidad del estudio de las ofertas para los oferentes habilitados;

Que luego de un análisis pormenorizado, la mencionada Comisión de Preadjudicación aconseja se adjudique la adquisición de una Retroexcavadora con Pala, objeto de la Licitación Pública Nro. 04/2025 a la Empresa ALFREDO CRIOLANI E HIJOS S.A. con dirección en Ruta N° 34 km 54.5 de la localidad de Totoras, Provincia de Santa Fe, ajustándose en un todo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones

**Por ello,**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARMSTRONG**

**DECRETA:**

**ARTICULO 1º)** – Adjudicase la adquisición de una Retroexcavadora con Pala a la empresa ALFREDO CRIOLANI E HIJOS S.A. con dirección en Ruta N° 34 km 54.5 de la localidad de Totoras, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo especificado en





el Pliego de Bases y Condiciones, por la suma total de Pesos Ciento veintidós millones novecientos mil con I.V.A. incluido (\$ 122.900.000-) a valores del mes de abril de 2025.

Artículo 2°.- Convóquese a la empresa mencionada en el artículo precedente, para que en el término de diez (10) días corridos a contarse desde la notificación de la adjudicación, proceda a suscribir el pertinente contrato, realice el sellado de ley correspondiente y proceda al inicio del mismo de acuerdo a lo estipulado en el pliego.

Artículo 3°.- Regístrese, Comuníquese al interesado y al PROMUDI y archívese.

  
**DANIELA PÉREZ**  
Secretaria de Gobierno



  
ING. GUILLERMO LUZZI  
INTENDENTE MUNICIPAL